

PROYECTO DOCENTE

CONTENIDOS ECONÓMICOS DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre Asignatura:	Contenidos Económicos de la Negociación Colectiva
Código:	5290032
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento/s:	CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

PROFESORADO

BERRAQUERO RODRÍGUEZ, DIEGO

diegobr@euosuna.org

Tutoría: Martes - de 11:00 a 13:00

-

-

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

Identificar aquellos elementos de la negociación colectiva que tengan un impacto económico.

Localizar información jurídica de contenido económico relacionada con la negociación colectiva.

Localizar información contable relacionada con la negociación colectiva.

Analizar la información contable orientada a la negociación colectiva.

Los resultados esperados del proceso de formación y de aprendizaje se pueden ajustar a los relacionados en la memoria de verificación del título en los siguientes términos:

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

C01. Conoce el marco normativo de las relaciones laborales, de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.

C02. Conoce los procedimientos administrativos en materia laboral y asistencial.

C03. Conoce la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, así como las causas y el tratamiento del conflicto laboral.

C04. Conoce los fundamentos y técnicas necesarias para la organización y la dirección de empresas.

C11. Conoce los fundamentos de la economía del bienestar.

C12. Conoce el origen y el desarrollo de los principales sistemas de relaciones laborales.

C13. Conoce los fundamentos estructurales de la economía española y sus repercusiones sobre el mercado de trabajo.

C14. Conoce las técnicas para la participación en la elaboración de estrategias y habilidades directivas.

C19. Conoce el proceso de negociación y los comportamientos apropiados e inapropiados en cada fase.

C20. Conoce el modelo de mediación para las relaciones laborales.

C22. Conoce el papel económico de los sindicatos en la historia contemporánea y los efectos económicos de la regulación de los mercados de trabajo por parte del Estado y de los agentes sociales.

C24. Conoce el derecho sindical, la concertación y la negociación colectiva.

HABILIDADES O DESTREZAS

HD01. Maneja la expresión oral y escrita de la información técnica.

HD02. Maneja la información con capacidad de análisis y síntesis.

HD03. Aplica los conocimientos de informática a las distintas materias objeto de estudio.

HD04. Utiliza el razonamiento crítico y autocrítico, así como el análisis comparado.

HD06. Maneja adecuadamente las situaciones imprevistas y demuestra habilidades para generar nuevas ideas.

HD11. Aplica técnicas para la toma de decisiones en materia de selección de personal, promoción interna y política retributiva.

HD12. Analiza la documentación e información relevante para la investigación en el ámbito sociolaboral y económico.

COMPETENCIAS

COM01. Aplicar los conocimientos a la toma de decisiones y la resolución de problemas relativos a las relaciones de trabajo y al diseño de estrategias y políticas sociolaborales.

COM04. Asesorar y representar a trabajadores y empresarios; gestionar, interpretar y redactar contratos.

COM05. Confeccionar e interpretar indicadores e instrumentos aplicados a materias sociolaborales.

COM06. Organizar, asesorar y dirigir pequeñas empresas, empresas de economía social y trabajadores autónomos.

COM10. Diagnosticar e intervenir en la cultura y el clima organizacional; gestionar procesos psicosociales.

COM12. Prestar apoyo en materia de reclutamiento y selección de personal y diseñar programas de evaluación del desempeño.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

La negociación colectiva como fuente del derecho y su integración en la relación laboral

Las condiciones de trabajo de contenido económico en la negociación colectiva.

La flexibilidad como técnica de adaptación de las condiciones de trabajo a las circunstancias de la empresa

Identificación de los requisitos de información en materia de recursos humanos para la toma de decisiones económicas en la empresa.

Determinación de los costes laborales de la empresa.

Análisis de la información contable relativa a los costes laborales para la negociación colectiva.

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

CADA DOS SEMANAS SE IMPARTIRÁ LA DOCENCIA TEÓRICO-PRÁCTICA DE UN TEMA.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

60h

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Sistema de evaluación continua: Para superar la asignatura mediante Evaluación Continua, el alumno debe realizar las actividades previstas y obtener al menos 5.0 puntos sobre 10. Esto incluye:

Controles de autoevaluación: Tests y ejercicios prácticos al final de cada tema, con una nota final compuesta por un 50% de exámenes teóricos parciales y un 50% de prácticas. Con una media ponderada de 5 puntos entre ambos bloques, el alumno aprueba la asignatura. De lo contrario, debe presentarse al examen final.

Resolución de casos prácticos: Ejercicios individuales o en grupo, resueltos y expuestos en clase. Estas actividades son obligatorias para poder presentarse a los controles de la Evaluación Continua.

Asistencia obligatoria a clases prácticas y un mínimo del 80% a las teóricas: Es requisito para optar por este sistema de evaluación.

Si el alumno suspende la Evaluación Continua y no se presenta al examen final, se trasladará a su expediente la calificación obtenida en la evaluación continua.

Examen Final: Los alumnos que no opten por la Evaluación Continua, no superen esta modalidad, o deseen mejorar su nota, podrán presentarse al Examen Final, renunciando a la calificación obtenida en la Evaluación Continua. Aquellos que no aprueben en la primera convocatoria del segundo cuatrimestre deberán utilizar el sistema de Examen Final en convocatorias posteriores. Este examen incluirá una parte teórica (test y/o desarrollo) y una práctica, abarcando los contenidos teóricos y prácticos del programa, manuales base y clases. Las fechas serán las oficiales publicadas por la Escuela Universitaria de Osuna, sin excepciones fuera del calendario oficial, salvo lo dispuesto por la normativa vigente.

*Para superar la asignatura es necesario obtener una calificación de al menos un 5/10 tanto en el examen teórico-práctico, actividades de clase y dossier de actividades prácticas de evaluación continua.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los estudiantes que según el Artículo 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla sean considerados como Estudiantes con necesidades académicas especiales serán evaluados atendiendo a los supuestos establecidos en dicho reglamento. Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas:

La asignatura se imparte en clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas se utilizará prioritariamente la lección magistral, reservando cuando proceda, una parte importante del tiempo a la participación activa del alumnado.

Clases prácticas:

En las clases prácticas se resolverán los casos previamente suministrados a los alumnos. No obstante la separación entre teoría y práctica en esta asignatura pocas veces es absoluta predominando clases teórico-prácticas. Se podrá utilizar para conseguir los objetivos planteados el uso de software específico y la utilización de la Inteligencia Artificial.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-529>

CALENDARIO DE EXÁMENES

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-529>

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Material que se subirá a la plataforma EDUCA.

INFORMACIÓN ADICIONAL